



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso
desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2008E6-11126	05001600020620081392301	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3088 del 12/12/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad REDIME 21 DIAS DE PENA a JUAN CAMILO RESTREPO PABON en proceso radicado bajo el consecutivo 2008E6-11126. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2014E6-02093	05001600020620135253701	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3085 del 12/12/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad REDIME 4 DIAS a PASTOR ALIRIO LOPEZ en proceso radicado bajo el consecutivo 2014E6-02093. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2014E6-04456	05001600000020120041401	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3072 del 09/12/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad INFORMA SITUACION JURIDICA a FREDY ALEXANDER VASQUEZ HEREDIA en proceso radicado bajo el consecutivo 2014E6-04456. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2016E6-02798	05001600020720140007901	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3109 del 28/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad CONCEDE REDENCION DE 39.5 DIAS DE PENA a JHON FREDY USUGA RIVERA en proceso radicado bajo el consecutivo 2016E6-02798. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2017E6-03816	05266600020320160380401	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3094 del 12/12/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad CONCEDE REDENCION DE 58.5 DIAS DE PENA a GLORIA SENAIDA TORRES SALAZAR en proceso radicado bajo el consecutivo 2017E6-03816. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2018E6-01126	05360600000020170002301	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3081 del 12/12/2022 mediante el cual el Juzgado	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2018E6-02463	41770610559120158011401	Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad REDIME 29.5 DIAS DE PENA a CARLOS ARBEY COLORADO HENAO en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-01126. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.) Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 de los autos N° 3106 y 3107 del 13/12/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, REDIME 1 MES Y 8.5 DIAS DE PENA y NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL a EDILSON AANACONA ORTIZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-02463. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2018E6-03656	05001600020620170688101	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3084 del 12/12/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad REDIME 1 MES Y REQUIERE A APODERADO PARA ALLEGAR PODER a FERNEY ALEJANDRO DUQUE MONTOYA en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-03656. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2018E6-04188	05001600000020180072401	Notificación por estado N° 002 del 02/01/2023 de los autos N° 3213 y 3214 del 30/12/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, REDIME 1 MES, 15 DIAS y CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL a LUIIS FERNANDO COPETE PAEZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-04188. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2018E6-05442	05045600036020178001601	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3212 del 28/12/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL a JAIME ALONSO LEON CARMONA en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-05442. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2018E6-05442	05045600036020178001601	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3211 del 28/12/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad REDIME 24.5 DIAS DE PENA a JAIME ALONSO LEON CARMONA en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-05442. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2018E6-06442	05001600020620123875801	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3095 del 12/12/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad CONCEDE REDENCION DE 39.5 DIAS DE PENA a JOHAN ESNEIDER SALDARRIAGA GIRALDO en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-06442. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2019E6-03487	05001600020620183131501	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 de los autos N° 1587 del 13/07/2022 y el 3104 del 12/12/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, REDIME 36.5 DIAS DE PENA y NO REDIME (respectivamente) a CRISATIAN SNEIDER OROZCO GALLEGOS, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-03487. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2019E6-03897	05001600020620191020401	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3096 del 12/12/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad CONCEDE REDENCION DE 16.5 DIAS DE PENA a DANIEL RENTERIA MORENO en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-03897. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2019E6-04382	05001600000020170058301	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 de los autos 3086 y 3087 del 12/12/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad NO REDIME y REDIME5.5 DIAS DE	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2019E6-05384	05890610000020140000201	PENA a ANDRES FELIPE LOPEZ LOPEZ en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-04382. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.) Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3097 del 12/12/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad CONCEDE REDENCION DE 39.5 DIAS DE PENA a JUAN FERNANDO RUA MARULANDA en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-05384. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2020E6-01976	05001600024820171087101	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3098 del 12/12/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad CONCEDE REDENCION DE 16.5 DIAS DE PENA a EDWIN ALBEIRO RUIZ RESTREPO en proceso radicado bajo el consecutivo 2020E6-01976. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2021E6-02659	05001600020720130084901	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3083 del 12/12/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad CONCEDE CAMBIO DE DOMICILIO a OSCAR ALBEIRO GRISALES ARANGO en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-02659. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2021E6-02952	05001609915420210000202	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3101 del 12/12/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad CONCEDE REDENCION DE 33 DIAS DE PENA a BRAHIAN STIVEN RESTREPO ORTIZ en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-02952. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2021E6-03483	05001600020620210415201	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 de los autos N° 3078 y 3079 del 12/12/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, REDIME 1 MES, 1 DIA y CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA a JHON KLINGER RAMIREZ RENTERIA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-03483. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2022E6-00103	05001600000020210046501	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3089 del 12/12/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad REDIME 1 MES Y 4.5 DIAS DE PENA a LUIS FERNANDO MORA ARBOLEDA en proceso radicado bajo el consecutivo 2022E6-00103. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023
2022E6-03867	05042600000020210000102	Notificación por estado N° 002 del 03/01/2023 del auto 3103 del 13/12/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad CONCEDE REDENCION DE 31.5 DIAS DE PENA a JUAN DAVID GONZALEZ en proceso radicado bajo el consecutivo 2022E6-03867. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 06/01/2023 (Julián O.)	2/01/2023	3/01/2023	6/01/2023

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO